



Barrancabermeja, 17 de Julio 2025

**COMUNICADO OFICIAL CLINICA REINA LUCIA SAS
CIERRE DE PROCEDIMIENTOS DE ATENCIÓN DE PARTO POR CESÁREA Y/O VAGINAL**

**DIRIGIDO A:
COMUNIDAD EN GENERAL**

Por medio del presente comunicado, la Gerencia de Clínica Reina Lucía SAS informa que, **a partir del 17 de Julio del 2025, los procedimientos de atención de parto por cesárea y parto vaginal brindado por nuestra institución dejarán de prestarse**. Esta decisión responde a un proceso de reestructuración y ha sido tomada luego de un proceso de evaluación interna, con el compromiso de garantizar la calidad y seguridad en todos los demás servicios que seguimos ofreciendo como institución de salud.

Agradecemos profundamente la confianza depositada en nuestro servicio a lo largo de estos años y quedamos a disposición para coordinar cualquier aspecto relacionado con este cambio.

Sin otro particular, y agradeciendo desde ya su comprensión, les saludamos atentamente.

**MARIO NARVAEZ SOLANO
REPRESENTANTE LEGAL
CLINICA REINA LUCIA SAS**